

---

## Representación contable y su aporte al conocimiento de la realidad social

### Norma B. Geba (FCE- Universidad Nacional de La Plata)

---

#### I. Aclaraciones previas

En el presente, a los efectos de no limitar el grado de generalidad del desarrollo se consideran las siguientes conclusiones arribadas en un trabajo anterior.

“Del análisis de algunas propuestas metodológicas es factible observar que muchas veces se entiende al término contabilidad en una acepción generalmente restringida a algún elemento de su discurso como disociado e independiente...”

Por ello, para generar propuestas metodológicas contables se propone:

- *considerar las dimensiones abstracta y concreta del significado del término CONTABILIDAD.*

Si bien las propuestas metodológicas contables pueden abordar aspectos parciales de la disciplina, como sus técnicas, tecnologías o su doctrina, es recomendable que no se consideren como elementos dispersos y desintegrados, sino formando parte de una estructura cuyos comportamientos son solidarios entre sí.

Se entiende que tal consideración contribuirá a reconocer las leyes en contabilidad y a satisfacer necesidades de información, o conocimiento comunicable, tanto a los investigadores como a la comunidad a quienes van dirigidos nuestros esfuerzos”. (Geba. Norma B., 2005)

En el mismo, también se expresa que la contabilidad como disciplina científica puede brindar conocimientos metódicos y sistemáticos, principalmente cuantificados y verificables, auditables, de diversas porciones de la realidad y con distintos enfoques de estudio, entre ellos el económico financiero y el socio ambiental.

Amerita destacar que en Argentina, un equipo de investigadores de la Universidad Nacional de La Plata, ha realizado investigaciones y desarrollos en contabilidad social utilizando un enfoque socio ambiental. A través de los mismos se han originado e instrumentado diferentes Aplicaciones de un Modelo Teórico para confeccionar Informes contables sociales, comúnmente denominados Balances Sociales.

Con las consideraciones realizadas, y entendiendo a la contabilidad como una disciplina científica, se analizan las implicaciones de la Post modernidad y del término realidad para contribuir con su Captación y Representación contables.

#### II. Postmodernidad

Ante diferentes apreciaciones del contenido figurativo del término realidad se analiza su sentido genérico para ayudar a interpretar su interdependencia con el contenido figurativo de realidad contable, en un momento y lugar determinados.

Para ello, se rescata que “Lyotard aborda el asunto de la legitimación del saber posmoderno por la paralogía (una jugada pragmática de los saberes). Lo que significa que el saber en esta reciente condición del hombre es un conocimiento siempre parcial, inconmensurable por posible, donde los juegos del lenguaje serán entonces juegos de información completa en el momento considerado, pero siempre juegos parciales como para poder tomar posiciones de equilibrio mínimas...”

Todo mensaje que es transmitido en un nivel inferior a la percepción consciente es considerado subliminal, sea éste auditivo o visual. La primera mención registrada sobre la percepción subliminal es la realizada en los escritos de Demócrito (400 a.C.), que sostuvo que “mucho de lo perceptible no es percibido por nosotros”. Platón habló de esta noción en el Timeo.”

En la actualidad, “se interpreta que en la Postmodernidad el interés se centra por lo que se esconde tras los signos, los mensajes, las representaciones. El conocimiento de ello puede aportar al entendimiento de la teoría de la medición de la información de la ‘realidad’ social. (2006, Plastino, Ángel L.)

Ello, se observa como coincidente con lo ya manifestado por Albert Einstein: “la penetración del pensamiento es ilimitada, constituye una ilusión aristocrática contrapuesta a la más plebeya: la ilusión realista e ingenua de creer que las cosas son lo que aprehendemos con los sentidos. Esta última prima sobre la vida cotidiana del individuo y del animal.” (Aguiar, Susana; 1998).

De lo expresado puede inferirse la incidencia del conocimiento en la percepción de la realidad y, por ende, en el de realidad contable.

#### III. Realidad

Puede interpretarse que: “Realidad (del latín *realitas* y éste de *res*, «cosa») significa en el uso común «todo lo que existe». En su sentido más libre, el término incluye todo lo que es, sea o no perceptible, accesible o entendible por la ciencia y la filosofía o cualquier otro sistema de análisis. En este sentido, puede incluir el ser y la nada, mientras que la «existencia» es a menudo restringida al ser.

En el sentido estricto de la filosofía europea, en la tradición de Ludwig Wittgenstein, existen diferentes grados en la naturaleza y la concepción de la realidad. Estos niveles incluyen, del más subjetivo al más riguroso:

- Realidad Fenomenológica
- Verdad
- Hecho
- Axioma

Lacan distingue realidad de Lo Real, realidad en este considerando es el conjunto de las cosas tal cual son percibidas por el ser humano, fenomenológicamente -V.:fenómeno, y fenomenología-, mientras que Lo Real es el conjunto de las cosas independientemente de que sean percibidas por el ser humano. Para tal importante diferenciación Lacan toma en cuenta algo ya observado, entre otros, por Kant: lo que se denomina usualmente 'realidad' está 'teñido' de subjetividad, y limitado a los medios de observación que el sujeto posee en su época. Verbi gratia: Parecía realidad axiomática que el Sol y los astros giraban en torno a la Tierra porque así se percibía, filósofos habían tenido en Grecia, pocos siglos antes de Cristo, la "extravagante" idea según la cual la Tierra no era el centro del Cosmos.

Para tal "extravagante" idea habían utilizado la intelección de la razón, por ejemplo formulaciones matemáticas. Pero durante el Renacimiento, la humanidad logró el instrumental... el concepto de realidad se modificó, mientras que su soporte: Lo Real, era -es- algo absoluto. De este modo muchas veces la realidad se confunde con "Weltaanschauungen" o cosmovisiones...

- Realidad Fenomenológica

En el nivel más amplio y subjetivo, las experiencias privadas, la curiosidad, indagación y selectividad involucrada en la interpretación personal de un evento, moldea la realidad vista por un individuo y por lo tanto es llamada fenomenológica...

La *fenomenología* (del griego φαινόμεαι, *fainomai*, "mostrarse" o "aparecer", y λογος, *logos*, "razón" o "explicación") es un método filosófico que procede a partir del análisis intuitivo de los objetos tal como son dados a la conciencia cognoscente, a partir de lo cual busca inferir los rasgos esenciales de la experiencia y lo experimentado...

En el sentido desarrollado por Husserl, la fenomenología opera abstrayendo la cuestión de la existencia del objeto conocido, y describiendo minuciosamente las condiciones en las que se aparece a la conciencia; la fenomenología está así en fundamental oposición a la filosofía crítica, de índole kantiana, que se orienta al contenido trascendental que la experiencia no muestra. Martin Heidegger, quien fue discípulo y ayudante de Husserl, practicó la fenomenología en sus primeras obras, aunque luego se apartó del método...

Husserl analiza la estructura de los actos mentales y cómo se dirigen a objetos reales ... Lo que vemos no es el objeto en sí mismo sino como y cuando es dado en los actos intencionales. El conocimiento de las esencias sólo es posible obviando todas las presunciones sobre la existencia de un mundo exterior y los aspectos sin esencia (subjetiva) de cómo el objeto es dado a nosotros. Este proceso fue llamado epoché por Husserl. Husserl introduce más tarde el método de reducción fenomenológica para eliminar la existencia de objetos externos. (<http://www.monografias.com/trabajos15/ciencias-sociales/ciencias-sociales.shtml>) ( se agrega sobresaltado)

- Verdad

Para apreciar el contenido del término se seleccionan las siguientes interpretaciones:

"En lógica una proposición es toda aquella afirmación o negación a la que se le puede asignar un *valor de verdad*, verdadero o falso.

Según la teoría de la adecuación, la verdad es la adecuación (no la identificación) entre las cosas y el entendimiento. Y tanto más verdadera será mi comprensión, cuanto más semejante sea a las cosas. Es una teoría de origen aristotélico-tomista...

#### *Portadores de verdad*

Las proposiciones, sentencias (lingüísticas), declaraciones y juicios se dice que son verdaderas, y son llamadas *portadoras de verdad* por los filósofos.

Algunos filósofos excluyen una o más de estas categorías, o argumentan que algunas de ellas son verdad sólo en un sentido derivado...

Por ejemplo, las proposiciones son a menudo pensadas para ser sólo cosas que son literalmente verdad. Una proposición es la entidad abstracta que es *expresada* en una sentencia, *mantenidas* en una creencia, *afirmadas* en una declaración o juicio. Todas esas cosas (que son parte de un lenguaje) son llamadas verdad sólo si *expresan*, *mantienen* o *afirman* proposiciones verdaderas. Así, sentencias verosímiles en diferentes lenguajes, como la frase española *El cielo es azul* y la inglesa *The sky is blue* son ambas verdad, porque expresan la misma proposición.

Por otra parte, muchos filósofos han alegado que las proposiciones y similares entidades abstractas son misteriosas y proveen poca aclaración; las sentencias seguras, o incluso palabras de las sentencias, son más claras y portadoras de la verdad...

#### *Tipos de verdad*

**Subjetiva vs. Objetiva.** Las verdades subjetivas son aquellas con las cuales estamos más íntimamente familiarizados. Que a mi me guste el brócoli o que me duele el pie son ambas subjetivamente ciertas...

En contraste, las verdades objetivas pretenden ser de alguna manera independientes de nuestras creencias subjetivas y gustos. Dichas verdades no subsistirían en la mente pero sí en el objeto externo. Esta verdad es demostrable científicamente ya que es un hecho o fenómeno que ocurre independientemente de la existencia del ser humano. Por Ejemplo, la ley de Gravedad existe, independientemente de la presencia o ausencia de seres humanos sobre la Tierra. Podría argumentarse que la ley no existiría si no hubiera humanos en la Tierra puesto que no habría personas que la formularan, sin embargo, esto no evitaría que los cuerpos sean atraídos hacia la Tierra ya que la fuerza de gravedad existiría de todas maneras.

**Relativa vs. Absoluta.** Las verdades relativas son aquellas ideas o proposiciones que únicamente son verdad en relación a alguna norma, convención o punto de vista. Usualmente, la norma mencionada son los principios de la propia cultura. Todo el mundo acuerda en que la veracidad o falsedad de *algunas* ideas es relativa: Si se dice que el tenedor se encuentra a la izquierda de la cuchara, ello depende de desde dónde uno esté viendo. Sin embargo, el Relativismo es la doctrina que señala que *todas* las verdades de un dominio particular (dígase moral o estética) son de esta forma, y el Relativismo implica que toda verdad sólo es en relación a la propia cultura. Por ejemplo, el Relativismo Moral es la perspectiva que apunta a que todas las verdades son socialmente inspiradas...

Las verdades relativas pueden ser contrastadas con las verdades Absolutas. Estas últimas son ideas o proposiciones que son tomadas como verdaderas por todas las culturas y eras...

- **Hecho**

Para interpretar el contenido figurativo del término se selecciona que: "hecho social es un concepto básico en la sociología y la antropología. Fue acuñado por el francés Émile Durkheim en su libro *Las reglas del método sociológico* (1895). Refiere a todo comportamiento o idea presente en un grupo social (sea respetado o no, sea subjetivamente compartido o no) que es transmitido de generación en generación a cada individuo por la sociedad, considerada como un todo mayor que la suma de las personas que la componen. A su vez, es recreado en mayor o menor medida por estos, de manera que la mayoría lo comparte y todos lo conocen, entrando en la conformación de sus prácticas y sus juicios morales sin que deba ser previamente discutido...

Además se rescata que "Los enunciados de hecho son la expresión de proposiciones que hacen referencia a objetos y eventos del mundo empírico, tales como "*La Tierra es un planeta*", "*Las plantas verdes producen clorofila en presencia de la luz*", "*Los delfines son mamíferos*" o "*César cruzó el Rubicón*". En principio, la verdad de tales enunciados depende de lo que enuncian: son verdaderos si, efectivamente, enuncian hechos, es decir, dicen de lo que es, que es, y de lo que no es, que no es, en terminología aristotélica

Las verdades de hecho o verdades contingentes (por ejemplo, "el plomo es un metal") se fundamentan en el principio de razón suficiente, que es condición *no necesaria* de su verdad. Esto es, la verdad de una proposición como la del ejemplo depende del conocimiento de una cadena causal que, en muchos casos, es provisional y, por tanto, sólo ofrece una verdad más o menos probable. Desde una perspectiva escéptica, las proposiciones o enunciados de hecho sólo son provisionalmente verdaderos. De ahí que las ciencias empíricas, referidas a hechos cuyo conocimiento es fáctico, sólo ofrezcan una verdad probable, y no un conocimiento universal y necesario".

- **Axioma**

"En epistemología un axioma es una "verdad evidente" sobre la cual descansa el resto del conocimiento o sobre la cual se construyen otros conocimientos. No todos los epistemólogos están de acuerdo que los axiomas existan de esa manera. En matemáticas un axioma no es necesariamente una verdad evidente, sino una expresión lógica utilizada en una deducción para llegar a una conclusión. En matemáticas se distinguen dos tipos de axiomas: axiomas lógicos y axiomas no-lógicos...

En el discurso matemático a menudo se hace referencia a los axiomas no-lógicos simplemente *axiomas*, esto no significa que sean verdaderos en un sentido absoluto...

Un *axioma* es el elemento básico de un sistema de lógica formal y junto con las reglas de inferencia definen un sistema deductivo". (es.wikipedia.org/wiki/Realidad)

A los efectos de complementar lo antes expresado, se seleccionan de la física, por su vasta trayectoria, que: "La Teoría Cuántica es la más exitosa y abarcativa de todos los razonamientos de la ciencia física y en y por ella se postula que es posible que no exista una sola 'realidad'; pueden existir

potencialmente infinitas `realidades´ e identidades, tantas como elementos –ora objetos/sujetos, ora sujetos/objetos – que interaccionan”...

Que “al cambiar la escala de observación... nos encontramos con cosas nuevas o `realidades´ que si bien estuvieron allí y comportándose de la misma manera, eran inaccesibles a los cerebros – los `sintonizadores´ - de nuestros antepasados, su conciencia, su consciencia y conocimiento, por lo tanto esas cosas no `existían´, no formaban parte de `realidad´ alguna” (Di Marco Rodríguez; Oscar, A; 2006)

Las consideraciones realizadas abren un enorme campo más allá de nuestros sentidos y atento a que la contabilidad permite elaborar imágenes de la realidad, es decir de las distintas `realidades´ e identidades accesibles a nuestros cerebros a nuestra cultura, pondrían de manifiesto la utilidad potencial de la misma.

### **III. I. Modelos de Capas Cebolla de la Realidad y de Representación Orientado al Objetivo**

Si bien pareciera centrarse en la contabilidad tradicional, con un enfoque económico financiero, se rescata de la obra. “La Representación Contable y el Modelo de Capas-Cebolla de la Realidad. Una comparación con las `órdenes de Simulacro de Baudrillard y su Hiperrealidad´ ” que: El modelo, Onion Model of Reality, “OMR ve la realidad como una jerarquía de muchas capas y subcapas que van desde la realidad absoluta (por vía de la realidad física, química, biológica y mental) a la realidad social... utiliza la noción de propiedades emergentes que nos permite especificar el nivel de la realidad en el que aceptamos algo como real o no. Aplicado a la contabilidad, el OMR indica que el ingreso y el capital (como derechos sociales y legales) son reales a nivel social.”...

El modelo de Representación orientado al objetivo, “POR describe estas realidades y subvalores a través de los correspondientes conceptos contables. Por tanto, este modelo no sólo refiere aspectos ontológicos (p.e. del ingreso y de la riqueza) a los epistemológicos (es decir, los conceptos detrás de estos entes), también crea un puente de unión con los aspectos metodológicos de medida o estimación de valores temporalmente atribuidos a tales conceptos” Mattessich, Richard, 2003)

Si bien los ejemplos son aplicados a determinados aspectos contables, la forma analítica de interpretar el estudio de la realidad orientada al objetivo, podría ser considerada para otros enfoques de estudios contables probables.

### **IV. Conclusiones**

Del desarrollo realizado, y rescatando que en la Post modernidad el interés se centra en las representaciones, que el término realidad “en su sentido más libre incluye todo lo que es”, para poder captar y representar contablemente la realidad, debería considerarse que:

- lo usualmente considerado como realidad contable está “`teñido´ de subjetividad y limitado a los medios de observación que el sujeto posee en su época”, tal vez de ello derive el enfoque tradicional de la misma;
- pueden existir diferentes grados en la naturaleza y concepción de la realidad contable;
- inferir los rasgos esenciales de la experiencia y lo experimentado a través del análisis intuitivo de los objetos constituiría el nivel más subjetivo del conocimiento contable, y por ello no recomendado;
- tanto más será verdadera la comprensión contable cuanto más sea semejante a las cosas;
- si bien la verdad objetiva, “ocurre independientemente de la existencia del ser humano”, la verdad contable debe respetar ideas y proposiciones consideradas como verdaderas por la cultura de un momento y lugar determinados. Se entiende que ello incluiría aspectos abstractos y pragmáticos de esta y otras disciplinas, por ejemplo los contenidos figurativos de Desarrollo sustentable, teorías de medición, etc., “reales a nivel social”;
- la verdad contable es relativa pues es verdad en relación a las convenciones o puntos de vista, como los principios de la propia cultura, pero no por ello menos necesaria;
- la verdad de los enunciados de la contabilidad dependerían de lo que enuncian: “si, efectivamente, enuncian hechos, es decir, dicen de lo que es, que es, y de lo que no es, que no es, en terminología aristotélica”;
- si bien la axiomatización de la contabilidad es posible, y aunque siempre será parcial, primero debería precisarse su status epistemológico y el alcance de la misma, o sea decir de lo que es que es;
- atento a que pueden existir infinitas realidades la potencial captación contable de las mismas, y su representación, también dependería de tantos elementos “–ora objetos/sujetos, ora sujetos/objetos- que interaccionan”.

Sumando a ello, y entendiendo a la contabilidad como disciplina científica que puede utilizar distintos enfoques de estudio de la realidad, entre ellos el económico financiero y el socio ambiental, se interpreta que:

- al cambiar la escala de observación podemos encontramos con “nuevas realidades”, que si bien estuvieron allí, eran inaccesibles; y

- los modelos de Capas de Cebolla y de representación contable orientada al Objetivo pueden ser muy útiles para obtener conocimiento contable, utilizando distintos enfoques de estudio para conocer, aunque parcialmente, “nuevas realidades”;

Atento a que la contabilidad en el presente es considerada como disciplina científica, el conocimiento brindado por la misma debe ser metódico, sistemático y verificable, por ende:

- para captar la realidad que se quiere representar es necesario precisar en Modelos Contables homogéneos integradores las dimensiones, variables e interrelaciones de la realidad considerada;

- el enfoque de estudio seleccionado;

- otras características sustanciales y aspectos formales que permitan:

- seleccionar el hecho o circunstancia, clasificarlo, valorarlo, registrarlo y exponerlo de la forma más representativa posible de la porción de dicha realidad considerada.

Teniendo en cuenta que “Los enunciados de hecho son la expresión de proposiciones que hacen referencia a objetos y eventos del mundo empírico” para lograr una expresión contable más acabada de los mismos es recomendable que los datos a procesar surjan de fuentes reconocidas a nivel social, tales como comprobantes con validez legal, entre otros, evitando ambigüedades y creaciones subjetivas individuales.

Aunque no universales, se entiende que las representaciones contables son necesarias para contribuir a lograr una posición de equilibrio mínima, transferir y comunicar buenas prácticas sociales, planificar, etc., al brindar conocimiento de diferentes dimensiones de la realidad que reúna las características de toda buena información, respetando ideas y proposiciones consideradas como verdaderas por la cultura de un momento y lugar determinados.

### **Bibliografía**

Aguiar, S. (1998): *Albert Einstein: Así lo veo yo*, Errepar.

Di Marco Rodríguez; O. (2006): *Borges, la Teoría Cuántica y los Universos Paralelos. Un relato de nosotros y la Realidad*, Ediciones Editores Argentinos de Hoy

Geba, N. B. (2005): “Metodología en Contabilidad y la Teoría Contable” en *XI JORNADAS DE EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS*, 6 y 7 de Octubre de 2005, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires

Mattessich, R. (2003): “La Representación Contable y el modelo de Capas-Cebolla de la Realidad: Una comparación con las ‘Ordenes de Simulacro’ de Baudrillard y su Hiperrealidad”, *Comunicaciones*, Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.

Plastino, Á. L. (2006): “Reflexiones sobre postmodernidad, ciencia y sociedad”, *Curso de Posgrado*, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Plata, disponible en <http://www.monografias.com/trabajos15/ciencias-sociales/ciencias-sociales.shtml>, es.wikipedia.org/wiki/Realidad.

---

## **El producto “modelo-estado contable” en la representación de la realidad.**

**Jorge Manuel Gil** (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco; Universidad Nacional de la Patagonia Austral)

---

Nuestro tema son los modelos de información denominados estados contables y producidos por la Contabilidad como disciplina aplicada. Reconocemos la concepción de Ulises Moulines<sup>1</sup> que “... las unidades básicas para la representación formal de las teorías científicas son sus modelos –y no sus enunciados– y la noción formal de modelos es claramente una noción semántica”, pero nos apartamos de la Contabilidad como metódica (del tipo de la propuesta de Mattessich para un sistema circulatorio) y nos ceñimos, con exclusividad, a los EECC como productos finales.

La Contabilidad trata, entre otros temas, de modelos (EECC) emergentes de sistemas reales existentes (las organizaciones). Tales modelos son auxiliares indispensables para diseñar o controlar esos sistemas. La representación contable se concreta mediante sistemas que son retrospectivos determinados (en términos de cibernética) en tanto los estados de salida son unívocos respecto de las reacciones pasadas. Ello les otorga contenido confirmatorio y predictivo dado que incluyen tanto la organización estructural (por eso permiten construir modelos), como los datos numéricos resultados de las transacciones (por eso pueden producir información).

El término “representación”<sup>2</sup> en general tiene acepciones diversas:

a) como modelo específico o a una clase de modelos: es el caso, en Contabilidad, de lo que identificamos como “modelo-estado contable”;

b) como estrategia y proceso de representación: tal como el sistema contable en el ámbito de la captación de las transacciones y sus efectos;

---

<sup>1</sup> En “¿Dónde se agazapa la pragmática en la representación estructural de las teorías?”, en *Desarrollos actuales de la metateoría estructuralista*, J. A. Díez y P. A. Lorenzano (editores), Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As., 2002.

<sup>2</sup> Seguimos a A. Ibarra en “Estructuralismo y representación científica”, en *idem* referencia anterior.